

Guayaquil, 5 de Septiembre de 2008

INFORME DE COMISARIO

Señores:

Miembros de la Junta General de Accionistas

SERVOPAP S.A.

Guayaquil – Ecuador

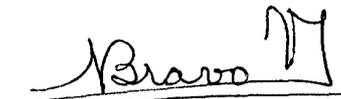
Señores Accionistas

Dando cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley de compañías, he procedido a la revisión y análisis de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2006.

La revisión y análisis fue efectuada mediante las respectivas pruebas en base a los conceptos y cifras de las transacciones contables que registran los Estados Financieros, sin que revelen situaciones que en mi opinión indiquen alteraciones en el proceso económico y contable de la compañía. La Administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como con las resoluciones de la Junta de Accionistas.

La documentación contable de la Compañía se conservan de acuerdo a disposiciones legales y son los adecuados.

Los Estados Financieros presentan en forma razonable la Situación Económica Financiera de la Empresa mereciendo su confiabilidad.


COMISARIO
Nelly Bravo Vásconez

